

Oficio número IEEBC/DCI/008/2023
Asunto: para conocimiento de la Junta
Mexicali, Baja California, a 13 de enero de 2023

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.

Por este conducto y con fundamento en el artículo 7 fracción XXIII del Reglamento Interior del Departamento de Control Interno, me permito remitir lo siguiente:

Informe respectivo de los trabajos llevados a cabo por parte de este Departamento de Control Interno, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2022 con el objeto de que sea sometido a consideración de la Junta General Ejecutiva, en su próxima sesión ordinaria a celebrarse el día a 19 de enero de 2023, de conformidad con lo establecido por el artículo 16, inciso c), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE

[Firma]

13 ENE 2023

DES PACHAD O

SILVIA BADILLA LARA
ENCARGADA DE DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

C.c.p.

Autorizó	
Validó	
Elaboró	

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO

10:48
13 ENE 2023

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO DEL
01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE
EJERCICIO 2022.**

Instituto Estatal Electoral de Baja California

CONTENIDO

I.- RESPECTO DEL APARTADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.....	3
a) Recepción de declaraciones:.....	3
b) Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:....	3
c) Participación en el Grupo Interdisciplinario de Archivos:	4
d) Organización del primer concurso digital del Código de Ética:	4
e) Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2023 del Departamento de Control Interno:	5
IA. UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:	5
a) Radicación de expedientes de investigación:	5
b) Emisión de acuerdos:.....	6
c) Diligencias administrativas:.....	6
IB. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:.....	6
a) Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa:.....	6
b) Desahogo de audiencias:	7
II.- RESPECTO DEL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA, LA UNIDAD DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.....	7
a) Ordenes de Auditoría DCI-A/02/22 y DCI/03/22:	7
b) Orden de Inspección 03/2022:.....	7
c) Orden de Inspección 04/2022:.....	8
d) Orden de Auditoría DCI-A/04/22:.....	9



Mexicali, Baja California; a 10 de enero de 2023.

En cumplimiento al artículo 7 fracción XXIII del Reglamento Interior del Departamento de Control Interno, me permito rendir el Informe respectivo de los trabajos llevados a cabo por parte de este Departamento de Control Interno, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2022, al tenor de lo siguiente:

I.- RESPECTO DEL APARTADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

a) Recepción de declaraciones:

Se recibieron **05** declaraciones patrimoniales por parte de servidores públicos de este Instituto Electoral.

b) Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:

Se brindó apoyo en la revisión de diversa documentación emitida por la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, en relación a los siguientes procedimientos:

DICTAMEN	IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CONCEPTO	FECHA
Licitación Pública Regional:			
Dictamen Número veintitrés del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California	LPR-IEEBC-2022/01	Adquisición de vehículos nuevos para el Instituto Estatal Electoral de Baja California	Décima Primera Sesión Extraordinaria; del 2 de diciembre de 2022.
Dictamen Número veinticuatro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California	LPR-IEEBC-2022/02	Adquisición de equipos de cómputo para el Instituto Estatal Electoral de Baja California	

Procedimiento de Adjudicación Directa:

Dictamen Número veinticinco del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	IEEBC-AD-2022/18	Adquisición de un equipo de video transmisión especializado.	Décima Segunda Sesión Extraordinaria; del 16 de diciembre de 2022.
Dictamen Número veintiséis del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	IEEBC-AD-2022/19	Adquisición de equipos de aire acondicionado para las oficinas generales del Instituto.	
Dictamen Número veintisiete del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California	IEEBC-AD-2022/20	Adquisición vales de gasolina para la dotación de unidades que componen el padrón vehicular del Instituto Electoral.	

c) Participación en el Grupo Interdisciplinario de Archivos:

Participación del Departamento de Control interno en la 3ra. Sesión ordinaria de la llevada a cabo el di 16 de diciembre de 2022.

d) Organización del primer concurso digital del Código de Ética:

Este Departamento llevo a cabo el **primer concurso digital** de nuestro **Código de Ética**, el cual se realizó el 13 de diciembre de 2022; con la finalidad de promover fomentar y difundir la cultura de integridad en el Instituto y se convocó a todos los servidores públicos de este Órgano Electoral, a participar; se tuvo una participación de 33 servidores públicos y los ganadores fueron:

1er. Lugar	Karen Marcela Viramontes Rivera
2do. Lugar	Sonia Leticia Aboytes Sandoval
3er. Lugar	Saul Andrés Martínez Meza

e) Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2023 del Departamento de Control Interno:

De conformidad con el artículo 39 inciso g) y j) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se elaboró el Programa Anual de Trabajo el cual tiene como objetivo presentar el programa de actividades que realizará el Departamento de Control interno durante el ejercicio 2023 y mediante los oficios DCI/485/2022 y DCI/487/2022; de fecha 16 de diciembre del ejercicio 2022 se dio cumplimiento.

IA. UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

a) Radicación de expedientes de investigación:

Se dictó el acuerdo de radicación en 16 expedientes de investigación.

No.	NO. EXPEDIENTE	FECHA DEL ACUERDO
1	DCI/UI/36/2022	30/11/2022
2	DCI/UI/37/2022	30/11/2022
3	DCI/UI/38/2022	30/11/2022
4	DCI/UI/39/2022	30/11/2022
5	DCI/UI/40/2022	30/11/2022
6	DCI/UI/41/2022	30/11/2022
7	DCI/UI/42/2022	30/11/2022
8	DCI/UI/43/2022	30/11/2022
9	DCI/UI/44/2022	30/11/2022
10	DCI/UI/45/2022	30/11/2022
11	DCI/UI/46/2022	30/11/2022
12	DCI/UI/47/2022	30/11/2022
13	DCI/UI/48/2022	30/11/2022
14	DCI/UI/49/2022	30/11/2022
15	DCI/UI/50/2022	30/11/2022
16	DCI/UI/51/2022	30/11/2022

b) Emisión de acuerdos:

Se emitió el acuerdo de archivo y conclusión de 2 expedientes de investigación.

No.	NO. EXPEDIENTE	FECHA DEL ACUERDO
1	DCI/UI/12/2022	16/12/2022
2	DCI/UI/32/2022	16/12/2022

c) Diligencias administrativas:

Se practicaron diligencias administrativas en los expedientes:

EXPEDIENTE	CONCEPTO
DCI/UI/21/2022	Solicitud de información
DCI/UI/22/2022	Solicitud de información
DCI/UI/23/2022	Solicitud de información
DCI/UI/51/2022	Requerimiento de informe de autoridad

IB. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

a) Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa:

Se admitió el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de los siguientes expedientes de investigación y se ordenó el emplazamiento de las partes dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa:

INVESTIGACIÓN	EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
DCI-UI-13/2022	DCI-USR-007/2022
DCI-UI-20/2022	DCI-USR-008/2022

b) Desahogo de audiencias:

Se desahogo la audiencia inicial dentro de los procedimientos de responsabilidad administrativa que a continuación se enlistan:

EXPEDIENTE	FECHA DE LA AUDIENCIA
DCI-USR-005/2022	07/12/2022
DCI-USR-006/2022	08/12/2022

II.- RESPECTO DEL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA, LA UNIDAD DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.

a) Ordenes de Auditoria DCI-A/02/22 y DCI/03/22:

Se sigue trabajando en las siguiente ordenes de auditoría, **DCI-A/02/22** y **DCI/03/22** los cuales los periodos a revisar son del 01 de marzo al 31 de mayo y del 01 de junio al 30 de septiembre del ejercicio 2022 respectivamente y los rubros a revisar son los siguientes:

- Revisión y análisis documental de los Ingresos.
- Revisión de conciliaciones bancarias.
- Revisión de Depósitos a Fondos de Terceros.
- Revisión de las Cuentas de Gastos por Comprobar, funcionarios y empleados y Otros deudores diversos.
- Análisis de la información financiera mensual.
- Verificar el cumplimiento de las Ministraciones del Financiamiento público a los Partidos Políticos en tiempo y forma.

b) Orden de Inspección 03/2022:

Se llevaron a cabo la Orden de Inspección **03/2022**; a través del oficio número **IEEBC/DCI/478/2022**; el día **02 diciembre del ejercicio 2022** en las **Oficinas de la Delegación Tijuana** sito domicilio en Boulevard Díaz Ordaz número 4508, Las Palmas C.P. 22106 Tijuana, Baja California; con la finalidad de verificar el correcto

ejercicio del gasto público conforme al Programa Mínimo de Auditoría del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Los rubros a revisar consisten en lo siguiente:

RUBRO A REVISAR EN BASE AL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO	TIPO DE REVISIÓN
1.- Inspección Selectiva del Inventario Físico de bienes muebles asignado a las áreas administrativas del Instituto y los que se encuentren resguardos en los almacenes	Auditoría /Inspección
2.- Verificación y firma de nómina y pago de la misma, entrega de recibos o CFDI a trabajadores del Instituto, así como verificar la retención y el entero del impuesto sobre productos del trabajo	Auditoría /Inspección
3.- Arqueos de fondo fijo de caja	Auditoría /Inspección

c) Orden de Inspección 04/2022:

Se llevó a cabo la **Orden de Inspección 04/2022**; a través del oficio número **IEEBC/DCI/480/2022**; el día **02 diciembre del ejercicio 2022** en las **Oficinas del Instituto Estatal Electoral de Baja California** sito domicilio en **Calzada Cuauhtémoc número 801, Colonia Pro-hogar C.P. 21240 Mexicali, Baja California**; con la finalidad de verificar el correcto ejercicio del gasto público conforme al Programa Mínimo de Auditoría del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Los rubros a revisar consisten en lo siguiente:

RUBRO A REVISAR EN BASE AL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA DEL INSTITUTO	TIPO DE REVISIÓN
1.- Verificación y firma de nómina y pago de la misma, entrega de recibos o CFDI a trabajadores del Instituto, así como verificar la retención y el entero del impuesto sobre productos del trabajo	Auditoría /Inspección

d) Orden de Auditoria DCI-A/04/22:

Se giro Orden de Auditoria **DCI-A/04/2022** con oficio número **IEEBC/DCI/488/2022** los cuales los periodos a revisar son del 01 de octubre al 30 de noviembre del ejercicio 2022 respectivamente y los rubros a revisar son los siguientes:

- Revisión y análisis documental de los Ingresos.
- Revisión de conciliaciones bancarias.
- Revisión de Depósitos a Fondos de Terceros.
- Revisión de las Cuentas de Gastos por Comprobar, funcionarios y empleados y Otros deudores diversos.
- Análisis de la información financiera mensual.
- Verificar el cumplimiento de las Ministraciones del Financiamiento público a los Partidos Políticos en tiempo y forma.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SILVIA BADILLA LARA
ENCARGADA DE DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

c.c.c. Control de oficios del Departamento de Control Interno

